

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja		7,855	41,594
Bancos	(1)	162,196	11,972
		170,051	53,566

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales, las cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

8. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Clientes	(1)	1,150,355	1,489,419
Anticipos a proveedores	(2)	2,368,801	1,727,955
Compañías relacionadas	(Nota 26)	5,261,024	3,230,476
Empleados		556,579	430,973
Otras cuentas por cobrar		7,669	55,849
Provisión para cuentas incobrables		(21,341)	(21,730)
		9,323,087	6,912,942

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clientes representa facturas pendientes de cobro a compañías locales y del exterior por venta de productos, las cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

La antigüedad de la cartera, vencida pero no deteriorada, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Por vencer:	553,100	607,310
Vencido:		
Hasta 30 días	397,448	209,918
De 31 a 60 días	29,511	582,718
De 61 a 90 días	28,602	40,181
Más de 90 días	141,694	49,292
	1,150,355	1,489,419

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (2) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente a Seafman C.A. por US\$1,000,000 y Albituna S.A. por US\$912,000 por compra de barco pesquero Anaís, según promesa de compra-venta, la cual se espera concluir en el año 2017.

En el 2015, incluye principalmente anticipos entregados a Pez de Exportación S.A., por la adquisición del buque pesquero Dórica por un valor de US\$1,600,000. Durante el año 2016 la Compañía, desistió de ésta compra y compensó el saldo con las cuentas por pagar a este proveedor.

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Materia prima	(1)	2,070,112	2,131,510
Productos terminados	(2)	3,309,568	1,309,384
Costos por liquidar	(3)	870,928	772,666
Materiales de empaque, repuestos y otros	(4)	1,100,791	574,099
Subproductos		168,140	241,690
		7,519,539	5,029,349

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente 416,329 kg. de atún por US\$1,143,731 y 286,086 kg. de pelágicos por US\$378,267 (373,141 kg. de atún por US\$373,141 y 259,143 kg. de pelágicos valorados en US\$606,037, en el 2015).
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente 319,432 kg. de atún valorado en US\$792,574 y 2,085,878 kg. de productos pelágicos por US\$2,4 millones (889,179 kg. de productos pelágicos valorados en US\$850,914, en el 2015).
- (3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa costos de pesca por liquidar de embarcaciones que se encuentran en alta mar.
- (4) Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente materiales y suministros por US\$258,444, importaciones de líneas de empaque para pescado para la planta de Chanduy por US\$131,419, equipo transportador tipo banda para pescado por US\$245,398 y material de empaque por US\$204,103.

TRANSMARINA C.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en U.S. dólares)****10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	604,124	604,124
Buques	11,159,379	11,515,459
Edificios e instalaciones	7,758,881	7,931,854
Maquinarias y equipos	4,589,750	4,927,292
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	369,374	368,251
Construcciones en curso	7,155,831	442,149
	31,637,339	25,789,129

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo:		
Terrenos	604,124	604,124
Buques	24,367,806	24,160,498
Edificios e instalaciones	9,570,024	9,541,589
Maquinarias y equipo	6,539,406	6,361,124
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	890,613	815,341
Construcciones en curso	7,155,831	442,149
	49,127,804	41,924,825

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Depreciación acumulada:		
Buques	13,208,427	12,645,039
Edificios e instalaciones	1,811,143	1,609,735
Maquinarias y equipo	1,949,656	1,433,832
Muebles, equipo de oficina, computación y vehículos	521,239	447,090
	17,490,465	16,135,696

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Buques	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos de oficina, de computación y vehículo	Construcciones en curso	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:							
Saldo inicial	604,124	11,515,459	7,931,854	4,927,292	368,251	442,149	25,789,129
Adiciones (1)	-	128,073	28,435	173,999	95,205	6,549,111	6,974,823
Ventas	-	(117,800)	-	-	(20,318)	-	(138,118)
Transferencia de inventario	-	-	-	4,283	385	361,606	366,274
Reclasificación (2)	-	197,035	-	-	-	(197,035)	-
Gasto de depreciación	-	(563,388)	(201,408)	(515,824)	(74,149)	-	(1,354,769)
Saldo final	604,124	11,159,379	7,758,881	4,589,750	369,374	7,155,831	31,637,339

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde principalmente a compra de barco de Shoyu Maru por US\$5,302,522, estudios financieros de factibilidad por US\$40,000, trámites legales y de registro del barco pesquero por US\$74,982, intereses bancarios por US\$247,915, pago de impuesto ISD por US\$ 262,386 y mantenimiento de red atunera de barco pesquero por US\$94,205.
- (2) Corresponde a activación de halador red atunera de los barcos pesqueros Patillo y Nueva Cadiz por US\$89,145 y US\$107,890, respectivamente.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Buques	Edificios e Instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles, equipos de oficina, de computación y vehículo	Construcciones en curso	Total
Año terminado en diciembre 31, 2015:							
Saldo inicial	604,124	11,909,126	7,893,842	4,336,485	401,255	1,215,339	26,360,171
Adiciones (1)	-	198,653	293,538	208,099	34,629	38,370	773,289
Reclasificación (2)	-	-	-	811,560	-	(811,560)	-
Transferencia de inventario	-	14,691	-	-	-	-	14,691
Ajuste	-	-	-	19,375	-	-	19,375
Gasto de depreciación	-	(607,011)	(255,526)	(448,227)	(67,633)	-	(1,378,397)
Saldo final	604,124	11,515,459	7,931,854	4,927,292	368,251	442,149	25,789,129

(1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a adecuaciones en la planta de procesamiento en Chanduy por US\$274,960, compra de máquina peladora de pescado por US\$71,867, herramientas auxiliares para el buque Altar 11 por US\$94,498 y montaje de equipo de sistema de bombeo para la Chata en Chanduy por US\$70,000.

(2) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde principalmente a la activación del congelador IQF y línea HGT.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. PRÉSTAMOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Banco Internacional S.A.:		
Préstamos para capital de trabajo, con renovación automática, al 9.12% de interés anual, con vencimiento hasta mayo del 2018	3,929,241	1,508,049
Préstamos para capital de trabajo, con renovación automática pactada, con interés anual promedio entre 8.99% y 9.12%, con vencimiento hasta junio de 2016.	-	3,060,430
Banco del Pacífico S.A.:		
Préstamo al 9.02% de interés anual, con vencimiento en noviembre del 2017	130,622	249,806
Préstamos al 7.50% de interés anual, con vencimiento en enero y febrero del 2017	2,073,751	-
Préstamo al 7.95% de interés anual, con vencimiento en noviembre 2023	1,001,104	-
Banco Pichincha C.A.:		
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en mayo del 2017	1,520,976	119,543
Préstamos para capital de trabajo, con renovación automática pactada, de interés anual 8.95%, con vencimiento hasta abril de 2016.	-	1,208,103
Banco de la Producción S.A. Produbanco - Grupo Promerica:		
Préstamo al 8.89% de interés anual, con vencimiento en abril 2019	2,752,976	3,764,068
Préstamo al 7.31% de interés anual, con vencimiento en agosto 2018	24,382	4,089,445
Préstamo al 9.84% de interés anual, con vencimiento en julio 2018	452,342	678,062
Préstamos al 9.12% de interés anual, con vencimiento en febrero 2017	1,135,896	-
Préstamo al 9.15% de interés anual, con vencimiento en febrero 2017	1,041,174	-
Préstamo al 9.12% de interés anual, con vencimiento en febrero 2016	-	618,596
Suman y pasan:	14,062,464	15,296,102

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<i>Suman y vienen:</i>	14,062,464	15,296,102
Corporación Financiera Nacional:		
Préstamo al 9.02% de interés anual, con vencimiento en mayo 2023	6,430,168	-
	20,492,632	15,296,102
(-) Porción corriente	(8,456,960)	(2,807,474)
(1)	12,035,672	12,488,628

(1) Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
2017	-	6,226,906
2018	6,196,626	5,656,982
2019	1,718,449	604,740
2020	1,133,870	-
2021	1,146,093	-
2022	1,159,318	-
2023	681,316	-
	12,035,672	12,488,628

Al 31 de diciembre de 2016, terrenos, buques, maquinarias y equipos con un valor en libros por US\$18,6 millones, se encuentran prendados e hipotecados en garantía de los préstamos de la Compañía. (Nota 27)

12. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	(1) 3,751,448	2,898,040
Anticipos de clientes	659,259	211,546
Cuentas por pagar a partes y compañías relacionadas	(Nota 26) 5,323,328	6,124,953
Otras	522,305	167,134
	10,256,340	9,401,673

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen principalmente facturas por compras de bienes y servicios a proveedores locales, los cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 45 días.

13. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	1,599,937	831,082
Impuestos por reclamar (draw back) (1)	-	438,092
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, IVA e ISD	309,004	298,756
Notas de crédito recibidas del SRI	17,942	34,133
	<u>1,926,883</u>	<u>1,602,063</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	50,391	37,502
Retenciones en la fuente del IVA	143,682	54,372
Impuesto al valor agregado	42,380	51,234
Impuesto a la renta por pagar (2)	124,265	159,703
	<u>360,718</u>	<u>302,811</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a valores pendientes de recuperar por concepto de tributos para exportadores, conforme a lo dispuesto en la resolución del Comité de Comercio Exterior No. 13-2015, publicada en el Registro Oficial Suplemento 473 del 06 de abril de 2015, mediante la cual la Compañía se acoge como incentivo a la devolución del 5% de tributos.

- (2) Impuesto a la renta por pagar.

La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI, los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán como tarifa del impuesto a la renta el 22% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o

establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante decreto ejecutivo No. 1106, publicado el 30 de junio de 2016, se exoneró del pago del 100% del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2016, al sector de los cantones de la provincia de Manabí: 24 de Mayo, Jipijapa, Olmedo, Paján, y Puerto López.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no determinó y tampoco canceló anticipo de impuesto a la renta, debido a que, mediante Decreto Ejecutivo No. 646, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 476 del 9 de abril del 2015, se exoneró del pago del 100% del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al

periodo fiscal 2015, al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadores de atún.

Reinversión de utilidades.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

La Compañía está siendo sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales por el período 2013, y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

Conciliación del impuesto a la renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta.	225,320	189,986
Menos:		
15% participación a trabajadores	(33,798)	(28,498)
Utilidad antes impuesto a las ganancias	191,522	161,488
Más:		
Gastos no deducibles	373,319	564,436
Base imponible	564,841	725,924
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	124,265	159,703
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	-	-
Impuesto a las ganancias afectado a operaciones en los estados financieros	124,265	159,703

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	159,703	90,604
Provisión del período	124,265	159,703
Compensación con crédito tributario ISD y retenciones en la fuente	(159,703)	(90,604)
Saldo por pagar	124,265	159,703

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	64.88%	87.3%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Ingresos exentos		-
Gastos no deducibles	42.88%	65.3%
Retenciones en la fuente		-
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.0%	22.0%

14. BENEFICIOS SOCIALES.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Décimo tercero	13,113	19,207
Décimo cuarto	86,109	81,629
Vacaciones	320,197	227,088
Otros beneficios	332,401	187,463
Participación trabajadores (1)	67,738	62,504
	819,558	577,891

(1) Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores, al 31 de diciembre 2016 y 2015, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo al comienzo del año	62,504	34,006
Provisión del año	33,798	28,498
Pagos efectuados	(28,564)	-
Saldo al final del año	67,738	62,504

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	577,105	559,068
Desahucio	(2)	186,627	175,417
		763,732	734,485

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	559,068	489,786
Costo laboral por servicios actuales	93,234	85,770
Costo financiero	33,484	30,233
(Ganancia) pérdida actuarial	(72,128)	15,233
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(36,553)	(61,954)
Saldo final	577,105	559,068

(2) El movimiento de la provisión de otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	175,417	118,851
Costo laboral por servicios actuales	40,786	44,704
Costo financiero	10,789	7,557
(Ganancia) pérdida actuarial	(23,092)	7,193
Beneficios pagados	(17,222)	(30,849)
Ajuste	(51)	-
Costo por servicios pasados	-	27,961
Saldo final	186,627	175,417

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	9.99%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	6.97	6.97
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2022	TM IESS 2022

El análisis de sensibilidad, muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento:		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	43,298	16,582
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(38,622)	(14,667)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(7%)	(8%)
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	45,056	17,062
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(40,383)	(15,178)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(7%)	(9%)

16. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social suscrito y pagado representa 5.8 millones de acciones de valor nominal de US\$1 cada una.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Durante el año 2016, la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones del Sr. Gian Sandro Perotti por US\$1,345,000 y devolvió US\$1,022,000. Adicionalmente recibió aportes de Pez de Exportación S.A. por US\$6,000,000 y efectuó la devolución de aportes a Negocios Campo Grande S.A. CAMPOGRANSA por US\$1,600,000.

Durante el año 2015, la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones del Sr. Gian Sandro Perotti por US\$750,000; adicionalmente, realizó la devolución de aportes al mismo accionista por US\$700,000.

18. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Restablecido)	
Utilidades retenidas distribuibles	1,380,657	1,275,273
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF (1)	3,880,493	3,880,493
Otros resultados integrales: (2)		
Resultados actuariales por planes de beneficios futuros	72,794	22,426
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	683	683
Otras	6,265	6,265
	5,340,892	5,185,140

(1) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF y resultados por efectos de revaluación de propiedades determinados mediante avalúo realizado por un experto independiente. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(2) Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a las ganancias y pérdidas respectivamente actuariales registradas por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo.

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. VENTAS NETAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Exportaciones	21,043,901	20,584,797
Locales	8,553,693	7,835,470
	29,597,594	28,420,267

21. OTROS INGRESOS.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Reembolso de gastos	577,475	276,725
Servicio de asignación de cupo	393,000	330,000
Venta de propiedades, planta y equipos	273,978	-
Venta de repuestos para buques (Nota 26)	217,357	323,596
Servicios de frío (Nota 26)	57,938	120,378
Devolución condicionada de tributos (1)	17,256	618,656
Indemnización de seguros	-	30,883
Otros	291,101	241,241
	1,828,105	1,941,479

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a valores pendientes de recuperar por concepto de tributos para exportadores, conforme a lo dispuesto en la resolución del Comité de Comercio Exterior No. 13-2015, publicada en el Registro Oficial Suplemento 473 del 06 de abril de 2015, mediante la cual la Compañía se acoge como incentivo a la devolución del 5% de tributos. (Nota 11 (1)).

22. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Materia prima	16,937,935	16,810,192
Mano de obra	1,838,302	1,622,381
Costos generales	5,062,973	4,647,068
Costos de seguro y flete	970,190	1,041,697
Costos de explotación	948,022	932,117
	25,757,422	25,053,455

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Gastos de administración	2,566,820	2,366,999
Gastos de ventas	757,001	745,415
	3,323,821	3,112,414

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Gastos de personal	1,117,800	1,147,913
Comisiones	308,351	271,487
Honorarios profesionales	190,054	242,950
Transporte	211,310	237,183
Impuestos y contribuciones	64,976	210,685
Depreciación y amortización	67,330	130,081
Mantenimiento y reparaciones	90,572	94,810
Arriendo	67,201	64,157
Documentos y permisos de exportación	48,260	62,790
Servicios básicos	68,118	60,002
Guardianía y seguridad	37,773	54,477
Gastos de viaje	47,952	47,257
Servicios portuarios	32,831	41,230
Aforo e inspecciones	25,139	38,006
Suministros y uniformes	27,316	33,623
Gestión	42,594	33,574
Hielo	27,672	24,078
Afiliación y suscripciones	14,223	13,536
Otros	834,349	304,575
	3,323,821	3,112,414

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses en obligaciones	1,189,599	1,367,128
Otros gastos financieros	241,196	150,773
	1,430,795	1,517,901

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

25. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>								
Efectivo y equivalentes al efectivo	170,051	170,051	-	-	53,566	53,566	-	-
Cuentas por cobrar	9,323,087	9,323,087	-	-	6,912,942	6,912,942	-	-
Total activos financieros	9,493,138	9,493,138	-	-	6,966,508	6,966,508	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Cuentas por pagar	(10,256,340)	(10,256,340)	-	-	(9,401,673)	(9,401,673)	-	-
Préstamos	(8,456,960)	(8,456,960)	(12,035,672)	(12,035,672)	(2,807,474)	(2,807,474)	(12,488,628)	(12,488,628)
Total pasivos financieros	(18,713,300)	(18,713,300)	(12,035,672)	(12,035,672)	(12,209,147)	(12,209,147)	(12,488,628)	(12,488,628)
Instrumentos financieros, netos	(9,220,162)	(9,220,162)	(12,035,672)	(12,035,672)	(5,242,639)	(5,242,639)	(12,488,628)	(12,488,628)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por Cobrar:				
(Nota 8)				
Tunafleet S.A.	Cliente	Comercial	3,498,018	1,735,141
Tristan International LLC	Cliente	Comercial	1,291,216	1,270,182
Ocean Pioneer Co. Ltda.	Cliente	Comercial	224,918	
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	105,505	109,688
Maria Eloisa Coello Izquierdo	Cliente	Comercial	60,657	8,645
	Accionista	Préstamo	-	41,000
Tadel S.A.	Cliente	Comercial	33,109	
Gian Sandro Perotti Coello	Accionista	Préstamo	27,691	
Gianna Maria Perotti Coello	Cliente	Comercial	15,865	13,571
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	Cliente	Comercial	2,085	
Marine Protein S.A.	Cliente	Comercial	1,960	
Elvayka Kyoei S.A.	Cliente	Comercial	-	39,931
Otros	Cientes	Comercial	-	12,318
(1)			5,261,024	3,230,476
Cuentas por pagar:				
(Nota 12)				
Proveedores				
Tunafleet S.A.	(2) Proveedor	Comercial	2,007,268	2,000,000
Elvayka Kyoei S.A.	Proveedor	Comercial	1,843,822	3,263,618
Eurofish S.A.	Proveedor	Comercial	970,838	333,428
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	Proveedor	Comercial	266,232	55,221
Gian Sandro Coello Perotti	Proveedor	Comercial	224,191	-
Tadel S.A.	Proveedor	Comercial	8,176	-
Tristan Internacional	Proveedor	Comercial	1,405	412,942
María Coello Izquierdo	Accionista	Comercial	1,200	-
Pier Pablo Perotti Coello	Proveedor	Comercial	196	-

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Maria Eloísa Coello Izquierdo	Accionista	Accionista	-	55,197
Ocean Pioneer Co. Ltda.	Proveedor	Comercial	-	-
Otras	Proveedor	Comercial	-	4,547

(1) 5,323,328 6,124,953

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estos saldos por cobrar y por pagar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento establecido.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye principalmente US\$2 millones correspondientes a anticipos entregados para la venta de los buques pesqueros denominados Altar 2 y Altar 11.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

		Años terminados en,		
	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ventas de pescado:				
Tristan International LLC	Cliente	Comercial	9,117,156	9,825,403
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	1,406,048	1,373,160
Maria Eloísa Coello Izquierdo	Cliente	Comercial	893,103	801,348
Tunafleet S.A.	Cliente	Comercial	287,828	285,927
Ocean Pioneer	Cliente	Comercial	224,325	407,975
Sardinas del Pacífico S.A.				
Sardipac	Cliente	Comercial	153,852	-
Gianna María Perotti Coello	Cliente	Comercial	33,061	32,195
Tadel S.A.	Cliente	Comercial	12,982	37,724
Marine Protein S.A. Marprot			10,000	-
Gian Sandro Perotti			2,919	-
Elvayka Kyoei S.A.	Cliente	Comercial	372	-
Sardipac S.A.	Cliente	Comercial	-	144,763
Delgado Coello Pablo Xavier	Cliente	Comercial	-	60,335
Otros	Cliente	Comercial	-	8,568
			12,141,646	12,977,398

Otros ingresos:

Tunafleet S.A.	Cliente	Comercial	733,351	406,203
Tadel S.A.	Cliente	Comercial	31,459	-
Eurofish S.A.	Cliente	Comercial	28,259	123,714
María Eloísa Coello Izquierdo	Cliente	Comercial	19,561	-
Tristan International LLC			10,318	
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.	Cliente	Comercial	6,525	9,039
Elvayka Kyoei S.A.	Cliente	Comercial	3,208	39,656

TRANSMARINA C.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Otros	Cliente	Comercial	-	9,888
			832,681	588,500

Compras:

Tunafleet S.A.	Proveedor	Comercial	3,435,270	2,187,387
Elvayka S.A.	Proveedor	Comercial	3,069,761	4,911,947
Eurofish S.A.	Proveedor	Comercial	2,743,296	317,692
Tristan International LLC	Proveedor	Comercial	301,148	-
Pesquera Atunes del Pacífico S. A.	Proveedor	Comercial	236,131	72,941
Gian Sandro Perotti Coello	Proveedor	Comercial	110,780	109,536
Maria Eloísa Coello Izquierdo	Proveedor	Comercial	84,497	3,020
Gianna María Perotti Coello	Proveedor	Comercial	33,626	32,274
Tadel S.A.	Proveedor	Comercial	-	38,364
			10,014,509	7,673,161

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y salarios	580,801	543,204

27. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene las siguientes garantías sobre sus propiedades:

- Hipoteca suscrita en junio 23 del 2016, a favor de la Corporación Financiera Nacional sobre Buque Pesquero denominado Altar numero veintiuno (B/P Altar 21) de 190 TM con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos; terreno con edificaciones e infraestructura, ubicado en la provincia de Santa Elena, cantón Santa Elena, parroquia Chanduy, con un área total de 10,000 m2; terreno con edificaciones e infraestructura, ubicado en la provincia de Manabí, cantón Jipijapa, Parroquia Puerto Cayo, con un área total de 95,826 m2; prenda sobre maquinaria y equipos que constituyen la planta procesadora de pescado; Barco pesquero Miranda con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos.

- Hipoteca naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca fue suscrita en agosto 20 del 2012 a favor de Banco Pichincha C.A. sobre buque pesquero denominado Patillo de 100 TM y Belle (B/P Patillo), (B/P Belle).
- Hipoteca naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca abierta fue suscrita en noviembre 24 del 2006 a favor de Banco Internacional S.A. sobre buque pesquero denominado Daichi Maru.
- Hipoteca Naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca fue suscrita en junio 21 del 2013 a favor de Banco Promérica sobre Terreno ubicado en el sector Salavo - Vía Manta cantón Jaramijó provincia de Manabí y buque pesquero denominado Altar 10 (B/P Altar 10).
- Hipoteca Naval abierta con sus máquinas, aparejos y en general a todos los objetos fijos, esta hipoteca fue suscrita en marzo 31 del 2015 a favor de Banco Promérica sobre buque pesquero denominado Altar 11 (B/P Altar 11).
- Hipoteca abierta suscrita el 9 de septiembre de 2013 a favor de Produbanco Grupo Promérica sobre 20.000 m2 del solar 2 que se encuentra ubicado en la provincia de Santa Elena- Chanduy.
- Hipoteca abierta suscrita el 6 de octubre de 2011 a favor de Produbanco Grupo Promérica sobre 8.823 m2 del terreno que se encuentra ubicado en el cantón Montecristi.
- Prenda comercial de maquinarias suscrita el 13 de junio de 2015 a favor de Produbanco Grupo Promérica sobre las maquinarias de Chanduy la misma que incluye principalmente maquinarias del área de pelágicos, bombas, cámara de refrigeración, unidades de refrigeración y montacargas.

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene 14 juicios laborales por una cuantía aproximada de US\$1,573,120, planteados por ex trabajadores de la Compañía, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. La Administración considera que estos juicios se resolverán favorablemente para la Compañía, por tal razón no ha establecido provisiones para cubrir eventuales pérdidas.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes

Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía tiene la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia, por lo cual la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

30. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativa con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016.

31. SANCIONES.

29.1. De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Transmarina C.A., Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

29.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Transmarina C.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de mayo del 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de mayo de 2017.
